



## **DECLARACIÓN DE LOS JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LOS PAÍSES IBEROAMERICANOS SOBRE LA PROCLAMACIÓN DE GUAYASAMÍN COMO PINTOR DE IBEROAMÉRICA**

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos reunidos en la ciudad de La Habana, Cuba, con motivo de la IX Cumbre Iberoamericana, reconociendo el profundo carácter humanista y la fecundidad creadora del pintor ecuatoriano Oswaldo Guayasamín, artista de alcance universal que supo comprender y reflejar la historia de estas tierras, al interpretar el sentir de los pueblos de la región, hemos decidido declararlo "Pintor de Iberoamérica".



## **DECLARACIÓN DE LOS JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LOS PAÍSES IBEROAMERICANOS SOBRE EL CANAL DE PANAMÁ**

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos reunidos en la ciudad de La Habana, Cuba, reconocemos la importancia estratégica del Canal de Panamá para nuestra región y para el comercio internacional. Por lo tanto, expresamos nuestro beneplácito por la reversión de esta vía interoceánica a su soberano territorial y nos comprometemos a apoyar a la República de Panamá en el sentido de mantener el canal como vía neutral y abierta al comercio mundial.



## **DECLARACIÓN DE LOS JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LOS PAÍSES IBEROAMERICANOS SOBRE LA RECONSTRUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE CENTROAMÉRICA**

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en la ciudad de La Habana, Cuba, expresamos nuestro respaldo a las iniciativas impulsadas por la Comunidad Internacional para reducir la vulnerabilidad y avanzar en la reconstrucción y transformación de Centroamérica, en ocasión de los daños provocados por el huracán Mitch hace un año. Constatamos igualmente, la efectividad de la cooperación impulsada por nuestros Estados miembros en ocasión de dicha emergencia y la solidaridad de nuestros pueblos, así como la voluntad de seguir apoyando los esfuerzos de reconstrucción, y transformación. En ese sentido, reconocemos la necesidad concretar al más breve plazo, los ofrecimientos expresados en la reunión del Grupo Consultivo de Estocolmo para la Reconstrucción y Transformación de Centroamérica.

De la misma manera, reiteramos la importancia de la ampliación de oportunidades comerciales y la promoción de la inversión, como medidas necesarias para coadyuvar al progreso y desarrollo sostenible de las naciones centroamericanas en el largo plazo. Destacamos las acciones concretas que han llevado a cabo algunos miembros de la Comunidad Iberoamericana en materia de flexibilización de las políticas que facilitan inserción social y productiva de los migrantes centroamericanos en condiciones equidad, trato y bienestar de conformidad con las legislaciones internas y los tratados internacionales. Expresamos nuestra disposición para continuar desarrollando acciones en este sentido y abogamos porque terceros países realicen similares esfuerzos.

Al respecto, destacamos la respuesta solidaria iberoamericana, tanto a nivel bilateral como multilateral, incluyendo la creación de un Fondo Iberoamericano para la Reconstrucción y Transformación de Centroamérica y República Dominicana tras los huracanes Mitch y Georges, así como los proyectos de cooperación en materia de salud, de microempresa y protección civil, que se han aprobado en el citado Fondo.



## **DECLARACIÓN DE LOS JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LOS PAÍSES IBEROAMERICANOS SOBRE EL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA**

Los Jefes de Estado y de Gobierno reunidos en la ciudad de La Habana, Cuba el día 1 noviembre de 1999 con motivo de la IX Cumbre Iberoamericana, expresamos una complacencia por los significativos pasos adelantados por el Gobierno de Colombia en la construcción de la paz y manifestamos nuestra esperanza de que este proceso conduzca a reconciliación permanente entre los colombianos.

Reiteramos al Presidente de Colombia, doctor Andrés Pastrana Arango, nuestro más decidido respaldo político a las negociaciones y aproximaciones en curso.



## **DECLARACIÓN DE LOS JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LOS PAÍSES IBEROAMERICANOS SOBRE LAS ISLAS MALVINAS**

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países Iberoamericanos reunidos en la ciudad de La Habana, Cuba, teniendo en cuenta los progresos alcanzados en las relaciones argentino-británicas con posterioridad a nuestra Declaración de Margarita, afirmamos una vez más la necesidad de que los Gobiernos de la República Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden, a la brevedad posible, las negociaciones tendientes a encontrar pronta solución a la disputa de soberanía referida a la cuestión de las Islas Malvinas, de conformidad con las resoluciones de Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos y las disposiciones y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas, incluyendo el principio de integridad territorial.



## **DECLARACIÓN DE LOS JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LOS PAÍSES IBEROAMERICANOS SOBRE LOS ACUERDOS DE PAZ ENTRE ECUADOR Y PERÚ**

Saludamos con viva complacencia la suscripción de los Acuerdos de Paz entre Ecuador y Perú, que dieron por terminada una centenaria controversia que separaba a los dos pueblos y comprometemos nuestro apoyo a los planes y programas de integración y desarrollo de la región fronteriza en los que se encuentran empeñados Ecuador y Perú.



## **DECLARACIÓN SOBRE SEGUIMIENTO DE LA CUMBRE UNIÓN EUROPEA-AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países participantes en la Cumbre Iberoamericana manifiestan su satisfacción por los resultados de la Primera Cumbre entre los Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe y la Unión Europea, que tuvo lugar los días 28 y 23 de junio de 1999 en Rio de Janeiro; y se congratulan de la convocatoria de una Segunda Cumbre bi-regional en España, en el primer semestre del año 2002.

La Comunidad Iberoamericana considera que la asociación estratégica entre ambas regiones nacida de la Cumbre de Rio debe cumplir tres objetivos fundamentales: en el ámbito político, el fortalecimiento de los regímenes democráticos y la coordinación entre ambas regiones en los foros internacionales; en el ámbito económico, el impulso a los procesos de asociación entre la Unión Europea y las diferentes subregiones de América Latina y el Caribe; y en el ámbito humano, la profundización de la cooperación en los campos de la educación, la cultura y la ciencia y tecnología.

En cumplimiento de estos objetivos generales y para la realización de las Prioridades para la Acción adoptadas en Rio de Janeiro, la Comunidad Iberoamericana prestará especial atención al seguimiento de la Cumbre de Rio, en particular en las siguientes áreas:

- Cooperación tendente al diseño de una nueva arquitectura financiera internacional, y al fortalecimiento de los sistemas financieros nacionales
- Liberalización integral y mutuamente beneficiosa de los intercambios comerciales.
- Cooperación en los campos de educación, a nivel básica, universitaria, de post-grado y a distancia.
- Cooperación en ciencia, tecnología y telecomunicaciones.
- Preservación del patrimonio cultural y profundización en las relaciones culturales entre nuestros países y sociedades.

Durante la reunión del Grupo Birregional de Seguimiento de la Cumbre de Rio, que tendrá lugar en Portugal en el año 2000, se presentarán iniciativas y actividades concretas en desarrollo de estas áreas prioritarias.



## **DECLARACIÓN DE LOS JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LOS PAÍSES IBEROAMERICANOS SOBRE LA CONSOLIDACIÓN DE LA AMISTAD E INTEGRACIÓN ENTRE CHILE Y PERÚ**

Los Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica, reunidos en la ciudad La Habana en ocasión de celebrarse la IX Cumbre Iberoamericana, expresamos nuestra mayor satisfacción por la suscripción del "Acta de Ejecución" entre los Gobiernos de Chile y Perú efectuada en la ciudad de Lima, el 13 del presente mes, mediante la que ambos países han puesto término a los asuntos pendientes del Tratado de Paz, Amistad y Límites de 1929 y Protocolo Complementario.

Saludamos a los Gobiernos de Chile y Perú por la voluntad política demostrada, que permitirá dar paso a la consolidación de la amistad e integración entre ambos países.

Asimismo, expresamos que la suscripción de la mencionada "Acta de Ejecución", constituye real reflejo de la madurez política alcanzada en la región y contribuye decididamente a afianzar los objetivos e ideales de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.